

MEMORIA 2019

Junta Directiva

“Asociación Extremeña de Rehabilitación Psicosocial”

#A la luz de los principios orientadores:

- *Defensa de la Rehabilitación Psicosocial:* poner en valor la filosofía de rehabilitación en el contexto profesional de la Salud Mental en Extremadura.
- *Consiliencia:* promover el avance intelectual, científico y técnico supra-profesional.
- *Avance técnico y científico:* Apostar por el desarrollo de las evidencias científicas y técnicas, apoyando los trabajos orientados a la mejora profesional.
- *Apoyo profesional:* defensa de las condiciones profesionales y laborales en el contexto de la rehabilitación psicosocial, comprendiendo el desarrollo profesional como la tecnología fundamental para el desarrollo de la práctica asistencial.
- *Creación de comunidad:* será motivo de defensa de esta Junta Directiva la apuesta por tejer “sensación de Asociación” y la promoción de los valores de la rehabilitación y la defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental en la comunidad, siendo indivisibles la defensa de la atención comunitaria y la apuesta por comunidades integradoras.

Objetivos generales de la candidatura:

- Mantener relación con la FEARP y demás asociaciones profesionales de actuación en la región.



Aportación en este 2019: contacto continuado con FEARP, asistencia a las asambleas de este periodo y aportaciones a los grupos de trabajo, retos de FEARP y medios de información. Asumimos desde AERP la colaboración con web, cuenta de Twitter y de FACEBOOK de FEARP, además de nuestros medios propios.

- Atender las necesidades de los profesionales de la Rehabilitación Psicosocial en la región.



Aportación en este 2019: recogida de intereses, inquietudes y necesidades a través de diferentes medios, visibilización de AERP además de trasladar invitaciones de nuestros eventos a entidades del entorno relacionadas con la Salud Mental. Destacando nuestra presencia en el Consejo Regional de Salud Mental de Extremadura.

- Visibilizar la realidad de la Rehabilitación Psicosocial en particular y de la Salud Mental en general.



Aportación en este 2019: eventos y encuentros en torno a la RP, difusión de documentación técnica y científica y presencia en Internet a través de nuestra web y redes sociales.

Para quién y con quién.

Sería imposible alcanzar lo anterior por nosotros y para nosotros mismo, será fundamental tener el apoyo, la opinión y retroalimentación de:

- *Los profesionales de RP en general:* con actitud abierta a la escucha, participación, colaboración y apoyo. Imbricar actuaciones por el avance técnico y profesional.

Regreso y aumento de socios, en aproximadamente un 400% respecto al año anterior.

- *Asamblea General Ordinaria:* convocatoria del total de los socios y aquellas personas necesarias de participación en función del orden del día.

Convocada en 1/2/2019 para la aprobación de la candidatura que se constituyó como la actual junta directiva y ya anunciada la próxima el 23/1/2020.

- *Grupos de trabajo:* bajo criterios de horizontalidad, voluntariedad y defensa de la técnica y los principios de rehabilitación se podrán convocar espacios de trabajo y discusión.

Aportación a los grupos en FEARP, anunciados e informados años anteriores.

- *Grupo Asesor:* de cara a defender los principios expuestos, así como los valores de la Rehabilitación Psicosocial y la atención a la Salud Mental, esta Junta Directiva pedirá asesoramiento, colaboración, crítica constructiva, etc. a profesionales de reconocido bagaje y referencia en materia de Salud Mental de manera estable. Formar parte de este grupo será de forma voluntaria, puntual y lejos de asumir la responsabilidad que le corresponde a esta Junta Directiva.

Constituido el grupo, consultado en diferentes ocasiones a lo largo del año.

Actuaciones durante 2019.

Las líneas estratégicas y objetivos fueron consensuados y valorados en la asamblea general 1/2/2019.

<i>ACTUACIÓN</i>	<i>INVERSIÓN DE RECURSOS</i>
Participación en el Consejo Regional Salud Mental.	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva.
Contacto con referentes en Salud Mental para mostrar los fines de la asociación y propuestas de trabajo conjunto.	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva.
Puesta al día en normativa específica de protección de datos. Para ello ha sido necesaria la contratación de servicios especializados, con TU IDENTIDAD.NET. Con varios encuentros con nuestro asesor, la construcción de documentación específica, difusión y cumplimentación e impulso por parte de las socias y socios ha sido una parte importante de los esfuerzos. Es destacable la labor realizada por parte de nuestra “mucho más que tesorera” Candy en la puesta al día, actualización y mejora de la web, base para dar respuesta a muchos de los requisitos de la normativa en materia de protección de datos.	Contratación de servicios externos.
Presencia en internet. Actualización, mantenimiento y mejora de la web, actualización y continua renovación de página AERP. Impulso y mantenimiento de página AERP en Facebook.	Hosting y Dominio: https://www.aerp.es
Encuesta y muestra de resultados sobre los retos en materia de RP impulsada por AERP.	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva.
Participación en los grupos de trabajo liderados por FEARP , a través de los diferentes socios que en años anteriores decidimos voluntariamente nuestra participación.	Transporte de una de las participantes por reunión presencial, el resto ha sido trabajo on-line.
Reunión FEARP Madrid. Avance en los siguientes números de la revista RP, grupos de trabajo, impacto a nivel nacional de la federación, etc.	Transporte y dieta de representante AERP. Cuota anual FEARP.
Encuentro, GRUPO GRANDE: “Cerrando Curso, abriendo metas” , Junio CSS Mérida, a cargo de Maribel López e Ignacio Torres.	Presente a centro que acoge y conductores.
Charla-coloquio “¿HABLAMOS DE RECUPERACIÓN?” a cargo de Ricardo Guinea en MEIAC Badajoz.	Desplazamiento, alojamiento, dieta y regalo a ponente.
Apoyo a ACRP y reunión FEARP en Gran Canaria, octubre 2019. Avance próximo congreso FEARP, avance próximos números revista RP.	Gastos compartidos con FEARP. Transporte y alojamiento.

Envío periódico de información relacionada con RP y SM a socios, así como la creación de Boletín AERP con carácter bimensual.	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva.
Contacto con profesionales de RP en la comunidad para el encuentro con motivo de la Asamblea General 2020.	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva.
Reuniones y contacto de la Junta Directiva. Creación grupo mensajería, dos encuentros vía Skype y una presencial de cara a	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva.
Colaboración con la gestión de cuenta Twitter de FEARP y página FEARP en Facebook.	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva.
Solicitud Feed-back de Grupo asesor AERP.	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva.
Circular con motivo día del trabajo 1 de mayo para socios y referentes políticos con competencias en SM.	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva.
Elaboración y difusión entre socios de Calendario 2019 y 2020.	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva.
Constitución y actualización administrativa con motivo de nueva Junta Directiva, poniendo al día documentación económica, administrativa y de sede de contacto, con presencia en GOOGLE.	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva. Mantenimiento de cuenta y gastos bancarios.
Gastos Correos, documentación constitución junta directiva	Medios a cargo de los miembros de la Junta Directiva. Gastos de Correos.

Datos económicos Ejercicio 2019.

Remanente año 2018: 1.772,25€

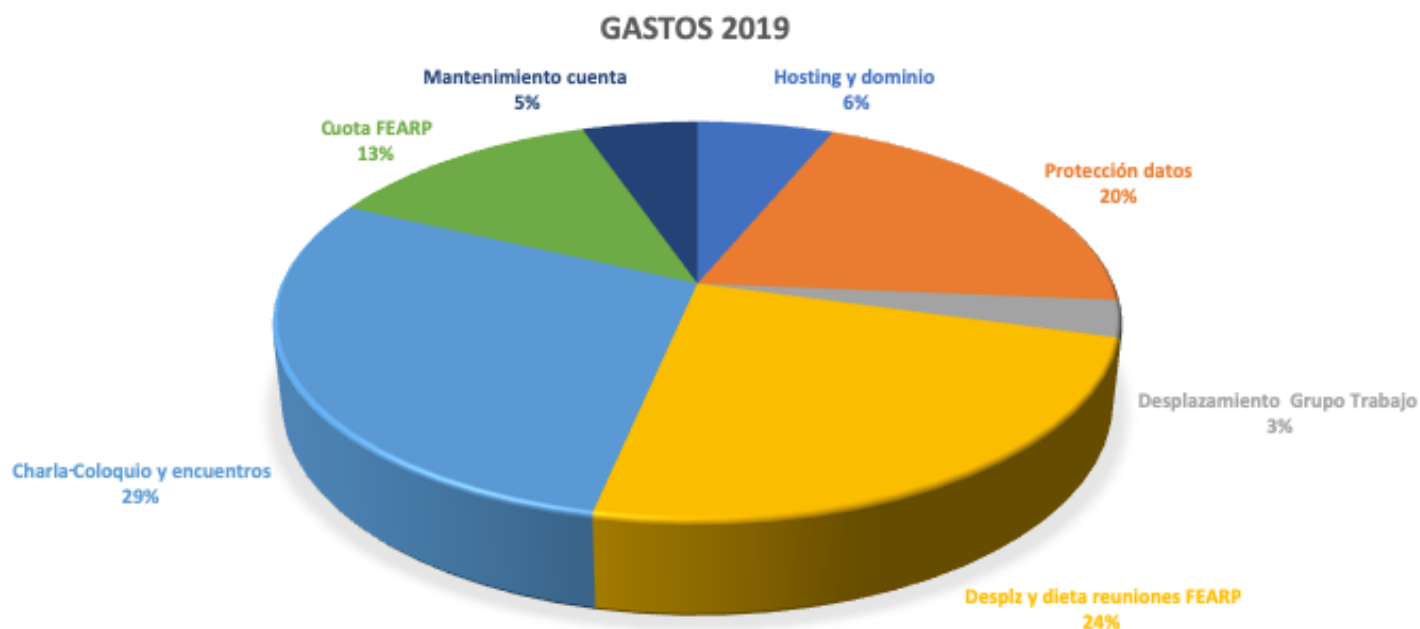
Ingresos procedentes de cuotas año 2019: 860,00€

Gastos año 2019: 1.576,02€

Resultado del ejercicio 2019: -716,02€

Distribución de los gastos por partidas

Hosting y dominio.	98,34
Protección datos.	316,95
Desplazamiento Grupo Trabajo.	46,89
Desplazamiento y dieta reuniones FEARP.	378,05
Charla-Coloquio y encuentros.	452,61
Cuota FEARP.	200,00
Mantenimiento cuenta bancaria.	83,18



Revisión del cronograma propuesto en enero 2019.

	1/19	2/19	3/19	4/19	5/19	6/19	7/19	8/19	9/19	10/19	11/19	12/19	01/20
Presentación candidatura	✓												
Convocatoria Asamblea general por la actual Junta Directiva	✓												
1G		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	
2G		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	
3G		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	
Convocatoria asamblea general													✓
Atención de temas urgentes/sobrevenidos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Consulta a través de cuestionario Google de necesidades entre profesionales RP en Extremadura.			✓	✓	✓								
Cumplimiento de la normativa de protección de datos			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Alcance del máximo de profesionales y promover asociación.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Encuentro de profesionales						✓			✓				
Información FEARP y prof.SM		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

#Reflexión de este 2019 que mira hacia el 2020.

En la reunión de noviembre de 2018 el reto era construir un equipo de Junta Directiva que emprendiera el camino de relanzar la asociación, en un último intento por mantener este nuevo equipo la AERP.

Así, el 1/02/2019 se aprobaba la candidatura encabezada por Carolina Mogollón, formada por profesionales de todo tipo de dispositivos y entidades, buscando el equilibrio en un equipo ad.hoc a la situación.

Así, se valoraba necesario rescatar los valores iniciales de la AERP y renovar fuerzas para afrontar los nuevos retos del panorama de la Salud Mental y la Rehabilitación Psicosocial en Extremadura.

Un primer tomar pulso a las necesidades de los profesionales de la rehabilitación psicosocial extremeña, buscar y renovar apoyos y asociados y reencontrarnos, han sido las construcciones emprendidas, con el deseo de continuar con ellas además de las que el 2020 nos deparen.

Lo que se ha podido alcanzar ha sido cosa de muchos, de una JUNTA DIRECTIVA con dos retos, afrontar los objetivos marcados y crear equipo, concernos, puesto que muchos de sus miembros ni tan siquiera se ponían cara. Ha sido también cosa de un EQUIPO ASESOR, colaborador, dispuesto y sincero, que ha dado soporte y seguridad en los proyectos iniciados. SOCIAS Y SOCIOS que han renovado o han dado por primera vez su apoyo a un proyecto de asociacionismo, casi osado en los tiempos que corren, pero más necesario que casi nunca. Y a todos ellos se suman otros profesionales y amigos que han apoyado este proyecto de forma desinteresada, altruista y estoica.

Con un equilibrio entre ilusión y prudencia, consideramos el 2020 un año para seguir luchando por la dignificación de las circunstancias laborales de los profesionales que ejercen su labor bajo la filosofía de rehabilitación, además de sumarnos a los esfuerzos y proyectos de los que buscan el avance de la Salud Mental en la región, proyectando nuestro buen hacer más allá de nuestras fronteras.

Queremos pedir disculpas por lo que nos ha faltado por hacer, que nunca ha sido por falta de ganas, sino porque remar a favor de la AERP se conjuga con otras muchas naves que tienen que seguir navegando, resaltar la labor voluntaria de los miembros de la Junta Directiva.

Afrontamos los próximos meses con responsabilidad y ganas, haciendo la primera invitación a la siguiente asamblea general que será el próximo 23/01/2020. En breve recibiréis la convocatoria oficial.

Un afectuoso saludo, cargado de agradecimiento por vuestro apoyo.

Junta Directiva AERP